

ANUNCIOS

En primer plana, línea... En segunda plana, o entre noticias... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales... Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6.50 en tercera hasta 125 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Rows include Avila, un mes; Fuera, trimestre; Extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 19

Teléfono número 414

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO, EN LA PROVINCIA

La Adrada

El nuevo edificio del Ayuntamiento

Hoy se ha celebrado en esta villa la bendición e inauguración del nuevo edificio que dedicado a Casa Ayuntamiento ha constituido sobre la antigua el cabildo municipal. Ha sido un acto sencillo, pero de él se guardará grata memoria por mucho tiempo ya que con verdadero entusiasmo ha asistido a él el vecindario en pleno que con sus cánticos aplausos ha tributado un acto de agradecimiento a sus autoridades.

La obra lo merece, porque es ella de las que honran a un pueblo sencillo y severo, como es la administración municipal en estos pueblos casi patriarcales, con las imprecedentes dependencias, decorado con gusto, sin adornos caros ni estrambóticos, yo me atrevería a decir que por su trazo y disposición podría servir de modelo para pueblos de la categoría del nuestro.

Una sesión de sesiones, una oficina para la Secretaría, otro salón destinado a Juzgado Municipal y un despacho laboratorio para las inspecciones de Sanidad y de Higiene alimenticia, esto es todo.

Mobiliario moderno cómodo y práctico en todas las dependencias y más que adorno, la sencillez y limpieza en todas partes dan idea del recto espíritu que ha predominado en la confección de detalles. Es algo que salta a la vista acusando un orden y una previsión excepcionales, que honran grandemente a cuantos en ello han intervenido.

El acto inaugural comenzó con la bendición de los locales efectuada por el señor cura párroco. Después el alcalde leyó unas cuartillas explicando la significación del edificio, casa de todos invitando al pueblo a tomar posesión de ella y que así como se había construido un edificio que honraba al pueblo, esto era un símbolo de la reconstrucción moral que se está haciendo de costumbres, de disposiciones municipales, de todo cuanto pueda redundar en bien y en provecho del vecindario.

Después habló muy elocuentemente el joven abogado D. Félix Bragado, quien se encuentra entre nosotros pasando una temporada de descanso. Exprimó su afecto a este pueblo con el que le unen lazos de amistad antigua, cantó sus bellezas y las prodigalidades que con él ha tenido la naturaleza, la hospitalidad de sus habitantes y el buen orden y recta administración que se echan de ver en el Ayuntamiento, terminando con un «Viva el pueblo de la Adrada» que fué contestado con gran entusiasmo, recibiendo el orador calorosos y prolongados aplausos.

Terminó el acto haciendo el resumen el señor cura párroco D. Juan Arrabal, que luego de agradecer el honor que le dispensara la Alcaldía encomendándole esta tarea de resumir lo allí verificado, alabó como se merecía la actuación de las autoridades y tomando conceptos de los anteriores discursos, de la materialidad del edificio se remontó a lo que debe ser el edificio moral y espiritual de un pueblo que sintetizó en lo que debe ser el ideal de nuestro pueblo, Religión, Sanidad e Higiene, Instrucción y viviendas. Fué también muy aplaudido.

Merece destacarse muy especialmente la labor estos días expuesta en los locales escuelas de nuestros celosos y buenos Maestros D. Julio López Carreño y doña Felisa Fernández. Desde el Ayuntamiento nos trasladamos todos a las escuelas para admirar los trabajos efectuados durante el curso escolar pasado.

Si grato había sido el acto anterior en el Ayuntamiento no lo fué menos este en que se ponía de manifiesto el agrado de cultura a que puede llegar una escuela cuando hay en ella verdaderos Maestros.

El cronista se ha fijado con verdadero deleite en unos cuadernos presentados por los escolares de la última sección, porque cree ver en ellos la síntesis y compendio de la labor realizada en la formación intelectual y moral de aquellos niños pronto ya a volar de la escuela hacia los estudios de una carrera unos, otros a Comercio, los más al campo y a las labores y necesidades de sus casas. Parece como si los Maestros se hubieran estado ocupando de dar las últimas disposiciones y los últimos toques a la cultura que en la escuela pueden recibir para que salgan a la vida con los pertrechos necesarios para defenderse en ella. Problemas de Aritmética, cuadernos de composición y redacción, verdaderamente admirables, ejercicios de mecanografía de trigrafía y para que nada falte una colección de problemas de Ética, en que los escolares resuelven casos prácticos y corrientes de alta moral cristiana.

Llama también la atención el estudio sobre el vuelo de Franco redactado con toda precisión e ilustrado con mapas, gráficos y fotografías en los que se demuestran los grandes conocimientos adquiridos por los niños.

Sería interminable si quisiera enumerar tantas cosas buenas como hemos visto en la preciosa exposición trabajos de los niños y niñas de la Adrada.

Y para que esta crónica pueblerina resulte completa allí van algunas noticias de fresca y palpitante actualidad. Estamos en vísperas de fiestas, las tradicionales que se celebran los días 5 y 6 de agosto. Habrá lo de todos los años y en la parte de toros un gran acontecimiento. Una corrida el día 6 con Joséito Martín, el gran muletero. ¿Qué es cómo es posible esto?... Ah, pregúnteselo usted al magnífico empresario del año actual, al simpático Vicente Sáez que es quien tiene el secreto de esto y de otras muchas cosas.

El Corresponsal.

La Adrada 28 de julio de 1927.

El Cirujano callista

Dr. Pelegrín Meléndez está en ésta el día 31 del corriente, para servir a su distinguida clientela.

Avisos: Hotel Inglés

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago Apóstol. Caballeros: Excmo. señor marqués de Casa Muñoz, D. Victor Gil, don Bosifacio López, D. Vitallano Aré, D. Pedro García Dorado y D. Segundo Arévalo.

Señoras: Excmo. señora marquesa de Casa Muñoz, de Gil y señora viuda de B. Iolomé Yañez.

Señoritas de López, de Aré y de Arévalo.

Donativos

De un varonete, 50 pesetas para ayuda de una comida, de la huída de unos hermanos, seis pesetas; don Arturo Canales y señora, veinticinco pesetas.

Suscripción mensual

D. Nicolás Rodríguez, dos pesetas.

Baja en dicha suscripción

D. Domingo Martín, voluntario, doña Justa Lahiguera, por tres meses.

Página literaria

NOCTURNO

Una floresta callada... Una dormida laguna donde se mira encantada la luz astral de la luna...

Unos álamos, que mecen sus ramas en el vacío y un espacio que humedecen lejanos cantos del río...

En el temblar de las brisas un deshojar de sonrisas de flores y de doncellas...

¡Y solo, errante y soñando, mi corazón, caminando bajo la ruta de estrellas...

Federico de Mendizábal.

Confiscación de bienes a los no sometidos

El Boletín Oficial de la zona de protectorado de España en Marruecos publicó el siguiente dahir: «Loor a Dios Único.

Se hace saber por este nuestro escrito, glorificado por Dios, que teniendo en cuenta que a pesar de conocer plenamente la feliz disposición de las autoridades del Mezzén y de la generosa acción protectora para otorgar el amán a todos los huídos de sus poblados que se presentan ante cualquier puesto, columna fuerte, Oficina Interventora, etc., como se ha demostrado con los numerosos jefes y secuaces que hallándose en la rebeldía hicieron acto de sumisión y entrega de armamento, aún quedan algunos contumaces, respecto de los cuales, de persistir en su actitud, se hace necesario tomar ciertas medidas de orden gubernativo que no es posible diferir por más tiempo venimos en disponer:

Artículo único. Se procederá a la confiscación de todos los bienes de los huídos de sus poblados que antes del 15 de agosto próximo no hayan hecho su presentación y entregado su armamento ante cualquiera de las autoridades del Mezzén y de las de la nación protectora. Los que esto

leyeren obren a tenor de lo que se disponesin limitación. Y la paz.

A 21 de M. harran de 1346 (correspondiente al 21 de julio de 1927). Visto el dahir expedido en esta fecha por su alteza imperial el jaiha. Muley Hassan Ben el M. hdi Ben Ismail, ordenando la confiscación de los bienes de rebeldes no sometidos, vengo en promulgar el referido dahir. Dado en Tetuán, a 21 de julio de 1927. — José Sanjurjo.

La bandera mercante española

Su Magestad el Rey ha firmado el siguiente Decreto de Marina: «EXPOSICION

Señor: Desde hace tiempo las aspiraciones de la Marina mercante eran el tener una bandera igual a la nacional, que sustituyera a la que ahora usa, la cual difiere bastante de la anterior; estos mismos deseos han sido significados varias veces por los españoles residentes en Ultramar, que al ver a los buques mercantes no veían en ellos la verdadera bandera de su Patria.

En vista de ello, la Dirección general de Navegación propuso, con el apoyo unánime de su Junta consultiva, que la bandera de los buques mercantes fuera la misma que la de los de guerra, con la supresión del escudo nacional, propuesta que fué aprobada por el Consejo de Ministros.

En consideración a lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Magestad el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 19 de julio de 1927.— Señor: A los Reales Plenos de V. M., Honorio Cornejo y Carvajal.»

REAL DECRETO

Número 1335

A propuesta del Ministro de Marina, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La bandera nacional de la Marina mercante estará compuesta de tres bandas horizontales, de las cuales la superior y la inferior tendrán el mismo ancho y serán de color rojo; la banda central será de color amarillo y tendrá doble ancho que las rojas.

Art 2.º Este Decreto empezará a regir el 1 de enero de 1928.

Dado en Palacio, a diez y nueve de julio de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.»

La Banda de Intendencia

Programa de las obras que ha de ejecutar en la plaza de Santa Teresa mañana día 31 de julio de 1927 de los veintidós y media a las veinticuatro.

- 1.ª «O Bardallas», P. D.; R. de San José. 2.ª «Noche de verano», Sereñat; J. Calera. 3.ª «La Pastorela», Selección, Luna y Torroba. 4.ª «La Calavera», Cavots; F. A. Onso. 5.ª «Elena», P. D.; J. Calera. El Músico Mayor, Román de San José.

Un concurso literario

El director de «El Diario Español» de Buenos Aires, nos envía para su publicación el siguiente programa de un concurso de colaboraciones para publicarlos en una edición especial de 12 de octubre de 1927:

- I. «Concepto de Patria». — (Composición en prosa o verso) Premio de honor: una medalla de oro, otorgada por la Liga Patriótica Argentina. II. 500 pesetas a la mejor novela corta de ambiente español. 300 al primer accésit. 200 al segundo accésit. III. 500 a la mejor novela corta de ambiente americano. 300 al primer accésit. 200 al segundo accésit.

IV. 500 a la mejor poesía libre titulada «Canto a la Argentina y a España».

300 al primer accésit. 200 al segundo accésit.

V. 300 al mejor estudio sobre el poema «Martín Fierro», de Hernández. (Como don Quijote en España, Martín Fierro en la Argentina, es el símbolo del alma popular).

200 al accésit.

VI. 300 al mejor trabajo sobre «Rasgos del alma española reflejados en las costumbres americanas, en los que directamente influye la mujer».

200 al accésit. VII. 300 pesetas. Canto al hogar (poesía). 200 pesetas al accésit.

VIII. 500 pesetas para repartir en premios de 100 cada uno a los mejores cuentos humorístico (tema libre) en prosa o verso.

Toda persona que envíe trabajos para este Certamen acepta desde este momento las siguientes condiciones

10. Los trabajos estarán escritos en cast llano, llevarán un lema especial además de la indicación del tema a que concurren, y, en sobre separado, con iguales indicaciones, debe enviarse el nombre del autor.

20. Han de ser originales e inéditos todos los materiales que se nos remitan.

30. Las poesías que no tengan marcada la extensión, no podrán pasar de dos columnas y media de nuestro diario.

40. Se podrá fraccionar cada premio si a juicio del jurado, entre los trabajos presentados, no hubiera ninguno con mérito bastante para serle aquel discernido.

50. Si algunos temas se declarasen desierto, podrá el jurado añadirlos a temas en que existieran otras composiciones merecedoras de recompensas.

60. Los trabajos, sin excepción de procedencia, se entregarán en la gerencia de «El Diario Español», calle Victoria, 650, Buenos Aires, antes del 15 de septiembre de 1927.

70. «El Diario Español» adquiere la propiedad de los trabajos premiados, pudiendo hacer de ellos el uso de publicidad que mejor convenga.

80. Todo trabajo que no se cifa a las condiciones de presentación, dimensiones y demás requisitos establecidos, de hecho quedará eliminado y destruido sin que sus autores tengan derecho a reclamación.

90. Los trabajos no premiados no se devuelven y serán destruidos.

10. «El Diario Español» se reserva el derecho de publicar en cualquier edición todo trabajo del concurso que no fuera premiado, aunque si digno

de ese honor y como un homenaje a su autor, sin que éste se considere acreedor a una retribución pecuniaria, ni el diario tenga la obligación de abonarle nada.

«El Diario Español», calle Victoria, 646 650, Buenos Aires.

D. César Ortíz Oca

MEDICINA GENERAL

Especialista en

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE CASTELAR 2

Horas de consulta

De 11 a 1 y de 5 a 6

La tasa del trigo

Texto de la Real orden

He aquí el texto íntegro de la Real orden de tasa que aparece en la Gaceta.

Ilustrísimo señor: La fuerte presión que constantemente venían ejerciendo en nuestros mercados de trigos los remanentes de importaciones realizadas hasta el año 1923, no permitían que el grano nacional adquiriera precios remuneradores. Los labradores sufrían una angustiosa situación, agravada por las expropiaciones usurarias de que una gran masa de ellos era objeto.

La Real orden de 9 de julio de 1925 estableciendo la tasa mínima para nuestros trigos, y como complemento de ella la disposición referente a préstamos, sin desplazamiento de prensa, para dicho producto, no sólo resolvió la crisis que atravesaba tan importante rama de la agricultura, sino que, además, en poco tiempo, logró transformar el sistema comercial que imperaba, extrayendo en gran parte la usura y la especulación tan arraigadas en el comercio de trigos, que ya parecía algo en ténico e inahuyente de esta producción.

Tan beneficiosos y patentes fueron los resultados obtenidos por dicha Real orden, que al finalizar su vigencia en julio del año último, el Gobierno acordó prorrogarla, accediendo con ello a las peticiones hechas por la casi totalidad de los cultivadores cerealistas, si bien introduciendo en ella algunas pequeñas modificaciones, aconsejadas por la experiencia que dieran a la parte comercial toda la flexibilidad necesaria.

Con igual clamor que en el pasado año, solicitan en este los labradores que continúe el régimen establecido, y aun cuando, por no haberse autorizado importaciones de trigos exóticos y por haber absorbido el consumo en los últimos años, los remanentes que existían de los mismos, seguramente los trigos nacionales obtendrán en nuestros mercados, libre ya de presiones precios remuneradores, como no se ocasiona perjuicio alguno a los intereses del consumo, y se lleva en cambio a los labradores la confianza necesaria para consolidar todas las ventajas obtenidas con este sistema accediendo a lo solicitado por las diferentes Asociaciones, Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Federaciones y entidades agrarias de España.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

tiesto de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Cárceles.

El buche duro en las aves

Observamos esta enfermedad con alguna frecuencia en las aves domésticas producida por alimentos duros demasiado gruesos, o por la excesiva ingestión de alimentos de buena calidad, como granos de maíz, guisantes, algarrobas, cebada, salvado seco, aunque otras veces depende de enfermedades del buche. El mismo efecto nocivo puede producirse cuando las aves comen de una vez muchas larvas de insectos y algunos parásitos del buche.

Algunas veces este mal es debido a enfermedades del pulmón o abscesos próximos al buche, obrando en estos casos por compresión.

Si los alimentos son capaces de determinar estas obstrucciones, con mayor motivo las originarán los cuerpos extraños que con tanta frecuencia se tragan las aves, como hilos, fragmentos de algodón, pajas, trozos de cuerda, botones, etc.

Los síntomas con que se manifiesta esta indigestión, son más fáciles de interpretar, principalmente cuando el excesivo contenido del buche produce una especie de tumoración, que puede apreciarse incluso a simple vista. Cuando el contenido no es abundante, las aves están tristes, decaídas, con la cresta unas veces pálida y otras roja. En todos los casos abren con frecuencia el pico, por el que algunas veces sale un líquido de pésimo olor. Si el acumulo de alimentos no es grande se comprueba el mayor volumen del buche, palpando exteriormente y se nota un engrosamiento de variada consistencia; unas veces en duro, elástico; otra demuestra los granos que encierra, otras es pastoso y hasta líquido.

Cuando la obstrucción es debida a cuerpos extraños, las aves comen, al principio en los demás casos, dejan de comer desde el comienzo del mal.

Las aves enfermas y descuidadas se mueren pronto por asfixia o por rotura del buche, pero si se las pone pronto en tratamiento, la curación es casi segura, no siendo cuando la indigestión es un síntoma de otra enfermedad tanto del buche como de órganos próximos.

Para procurar la curación de esta enfermedad antes de recurrir a ningún otro remedio, se hará un masaje externo, a fin de desembarazar el buche de alimentos, procurando que estos salgan por la boca. Se puede favorecer la salida de estos dando a las aves un poco de aceite de olivas o agua templada. Me interesa advertir que no se deben dar grandes cantidades, únicamente las precisas, para favorecer el deslizamiento de las sustancias detenidas, pues en el caso de echar en el buche cantidades

excesivas de líquido, se aumenta el contenido y favorece la rotura del órgano. Después de evacuado el buche, es útil la administración de agua salada, mejor todavía una cucharada cada tres horas de una disolución de ácido clorhídrico al 3 por 100 en agua. Zúrn recomiendo el café, la menta, el cálcico aromático en infusiones acuosas o pequeñas cucharadas. Ahora bien; estos remedios insistimos en que únicamente se darán, o cuando el almacenamiento en el buche no es grande o cuando ya se ha desocupado el contenido. Es posible que la indigestión sea únicamente de gases, lo que se comprueba fácilmente por la palpación y en este caso se recomiendan las infusiones de manzanilla, de anís; de orégano con unas gotas de alcohol, o con una pequeña cantidad de acetato amónico.

A mí me ha dado buen resultado después de la indigestión del buche, dar a las aves un par de granos de pimienta durante cuatro o cinco días.

Cuando el contenido del buche sea muy duro, no se practicará el masaje; lo mejor es abrir el órgano y extraer los alimentos o cuerpos extraños en él acumulados. Para esto se quitan las plumas en una extensión prudencial se lava con alcohol la parte desplumada y con un bisturí se hace una incisión de la piel y del buche simultáneamente. Si se carece del citado instrumento quirúrgico, se puede hacer la incisión con unas tijeras cualesquiera que corten bien y no sean muy grandes. En este caso, con la punta de la tijera, se pincha, haciéndola penetrar hasta el interior del buche, y se procura después al hacer el corte que este sea lo más recto posible. Hecha la abertura, se extrae el contenido con cuidado y después se cose con una aguja corriente y con hilo ordinario, que estén limpios, como asimismo lo estarán las manos de la persona que haga la operación. Primero se debe coser la herida del buche y después la de la piel. Sobre la herida se coloca conveniente dar una pinclada de colodión, y caso de no tenerle basta con procurar que esté limpia.

Los dos primeros días se puede dar a las aves operadas un poco de leche templada; después papilla de harina de trigo y cuando la cicatrización de la herida va muy avanzada, se les alimentará con lo que más convenga.

Los veterinarios especializados en esta materia dicen que en las palomas la operación no es inofensiva, exponiendo razones que otros niegan (Moretti) y que no son de este lugar.

Silvestre Miranda

Ecós de sociedad

—:—

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos los párrocos de Muriel, Hoyo de Pinares, Cañillo de Bayuela, Alatorre y otros muchos sacerdotes que viajaron a la capital con motivo de la posesión del nuevo señor Arcipreste.

También hemos estrechado la mano a mi amigo de D. Luis M. yorral, natural de Avila, Ayudante del Ayuntamiento municipal de Madrid nuestro queridísimo amigo, D. Rafael Repullés.

Nos ha visitado procedente de Valladolid en viaje de regreso para su destino el culto catedrático de Matemáticas en el Instituto de Almería, D. José Arredondo, muy querido amigo nuestro.

Felicísimo viaje.

Toma de posesión

Esta mañana después de las horas canónicas, tomó posesión de la dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo el canónigo de la misma el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo.

Le dieron posesión del cargo, los M. I. señores Arcediano y Magistral. Asistieron al acto representaciones de todas las Comunidades Religiosas el Magistral electo de Salamanca Sr. D. Castro Albarrán, los párrocos de San Juan y San Vicente, D. Nicolás Rodríguez y D. Alejandro Velasco, los prebiteros señores Martín Gordo, Martín Gaitero, Martín y Jiménez el canónigo de Ciudad Rodrigo M. I. Sr. D. Leonardo Herrero, el capellán y Mayordomo del Sr. Obispo señores Jiménez Chinero y Balar, gran número de sacerdotes de la diócesis y numeroso público.

Terminada la ceremonia, todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente en el salón estuario de capilla.

El DIARIO DE AVILA, que tan gratos recuerdos conserva del M. I. señor del Campo, que a las muchas felicitaciones recibidas, la suya muy cordial y sincera.

De días

Mañana los celebrará nuestro querido director el magistral de la Santa A. I. C. D. Ignacio Navarro Canales a quien con tal motivo felicitamos efusivamente.

Se necesitan

Obreros para la construcción de los saltos del Alberche. Dirigirse a las oficinas de "Ibau", en El Tiemblo (Avila)

Como autor de un anónimo dirigido al juzgado municipal de San Bartolomé de Pinres, en el que se denunciaba como autor de un hurto de maderas a Antonio García y Emilio Saez, fué detenido Martín Saez hermano de dicho Emilio.

DEPENDIENTE de farmacia y droguería se ofrece. Razón: señor cura ecónomo de Becedillas (Avila).

D: un prado llamado «Los Serranos» fueron hurtadas a los vecinos de La Adrada Modesto Martín y Miguel López, dos caballerías.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar los autores del hurto.

SE ALQUILA cochera con pozo y corral. Razón en la Administración de este DIARIO.

Al vecino de San Vicente de Arévalo Lauro López González le fueron sustraídos en la madrugada de ayer once haces de mies de trigo de una finca que posee en Nava de Arévalo.

Denunciado el hecho a la guardia civil del puesto de Villafranca del Aceral, las activas gestiones de la benemérita autor por resultado la detención del autor de la sustracción que resultó ser el vecino de Nava de Arévalo Pedro María Ayuso en cuyo domicilio fueron encontrados los 11 haces de trigo sustraídos.

Pedro María fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal.

Bajó la ternera

Ternera flor a 6 pesetas kilo. Plaza de Abastos, cajón núm. 25. Marcos Lumberas

El coche ambulancia del Instituto de Higiene se trasladó ayer a Piedrahíta, con objeto de conducir un enfermo al Hospital de esta ciudad.

Habana-Pensión

Recientemente inaugurada, confort, comodidades como en un buen Hotel, costando mitad de precio. San Jerónimo 31. Madrid

Por sospechoso e inodocumentado, fué detenido Ignacio Muñoz, el cual pasó a la cárcel a disposición del gobernador.

Aviso

Si quieren comprar ternera buena y blanca visiten el puesto de S. turano Luengo. 6 pesetas kilo

Sección Religiosa

HORARIO DE MISAS
Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, a las diez de Prima o Cimbaillo a las 9,20 a Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana.

A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Guisarro.

Parroquia de San Pedro, a las ocho y media. A las nueve cantada con explicación de Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada. A las once rezada con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho.

Santo Tomás, a las doce.

San Andrés, a las ocho.

San Nicolás, a las ocho.

La Santa, De seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paulis, a las ocho y nueve.

En la de nueve, tiene lugar la explicación del Santo Evangelio.

San Antonio, a las ocho menos cuarto, a las ocho y media y a las nueve.

Las domingos y fiestas la misa de nueve se dice a las nueve y media.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo.

Siervas de María, a las siete.

En la Iglesia de la Inclusa, a las siete.

En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y diez.

La Magdalena, a las siete y media ocho y media y a las doce.

Santa Ana, a las siete y ocho.

Gordillas, ídem.

Adoratrices ídem.

Las Madres, a las siete y a las ocho

Encarnación a las siete y media.

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

DE LA REGION

PALENCIA

Viaje del ministro de Gracia y Justicia

A la una y cuarto de la tarde de ayer llegó a Palencia, el ministro con sus acompañantes.

En el Hotel Sarmiento, se celebró un banquete íntimo con que las autoridades obsequiaron al ministro.

Recibiendo comisiones

Don Galo Ponte recibió después de comisiones de Astudillo y Baltanás que le pidieron que no se supriman aquellos juzgos.

También le visitó una Comisión de Promoción, para pedir la creación de un Juzgado con la capitalidad en aquella población y la de otra Comisión de Frechilla.

El Alcalde y el Presidente de la Diputación formulan también peticiones

En la conversación que tuvieron con don Galo Ponte el alcalde y el presidente de la Diputación formularon también varias peticiones de interés para dicha población.

El alcalde solicitó una subvención para la terminación de las obras del nuevo Palacio de Justicia, prometiendo el ministro conceder el 20 por 100 de auxilio.

También le pidió que el alcantarillado de la Cárcel desaguase en la red de los nuevos cuarteles.

El presidente de la Diputación, a su vez, pidió permutar el edificio de la Cárcel Modelo con el del antiguo cuartel de San Fernando, para establecer, en él un Hospital provincial.

El ministro prometió estudiar con interés el asunto.

En automóvil salieron el ministro y sus acompañantes para El Escorial. Las autoridades fueron con el ministro hasta el límite de la provincia.

Impresiones favorables para los partidos

Parece ser que el ministro ha hecho manifestaciones, que permiten asegurar, que no se segregará ningún pueblo de la demarcación judicial de esta provincia.

SEGOVIA

Hallazgo de un cadáver

Entre la presa del molino del Arco de Palazuelos y la de la fábrica de cartón del mismo pueblo, ha sido hallado el cadáver del joven de quince años Pedro Sastre, que pereció ahogado hace algún tiempo.

Nuevo canónigo

En virtud de oposición ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Córdoba, D. Emigdio de la Riva, magistral que era de la Colegiata de La Granja.

SANTANDER

Retratos del presidente

El presidente de la Diputación ha recibido un retrato del señor marqués de Estellé, con una expresiva y afectuosa dedicatoria.

También ha recibido un retrato del jefe del Gobierno, el jefe provincial de la Unión Patriótica D. José Santos.

Por vender billetes para los toros a precios elevados

El gobernador civil D. Emilio Gámir, enterado de que algunos sujetos se dedican a ejercer clandestinamente la venta de billetes de los toros, ordenó su detención.

La Policía cumpliendo el mandato gubernativo, extensivo a las demás corridas de toros, dió una batida por los cafés y por los alrededores de la taquilla oficial consiguiendo la detención de algunos de aquellos sujetos.

Se detiene a los autores de un robo

Se cometió un robo en el comercio «Vie Sport», de la calle de San Francisco, número 11.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por una puerta de la calle de Colón, al que violentaron llevándose 290 pesetas en billetes y 87,85 en plata, además de un impermeable y otros objetos.

La Guardia civil consiguió detener a los dos sujetos Vicente Santamaría Peñón, de 29 años, vecino de la Albericia, casado, de oficio pintor, y Luis Setién Ruiz, de 24 años soltero de Santander (a) «Cholo».

El primero se confesó autor del robo. El segundo, pasó al cuartel de María Cristina, por estar disfrutando de licencia y se busca a un tercer, al que se considera complicado en este hecho.

Atropellado por un auto

A las once y media de la mañana de ayer, al intentar pasar desde la calle de S. g. g. do Moreta a la de Atazaranas, José Rovirarte de 26 años, tropezó en la vía del tranvía y cayó al suelo, siendo atropellado por el automóvil 5.743, de la matrícula de Bilbao, que iba conducido por su propietario, D. Máximo Fernández Peñá.

Una de las ruedas del coche pasó por encima del cuerpo de dicho sujeto.

Este fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron gran estupor traumático.

Después de asistido de primera intención, se le condujo en una camilla al Hospital de San Rafael.

Robo en una tienda

En la noche del 21 del corriente, se cometió un robo en la tienda de comestibles y tejidos de la vecina de Santa Comba de S. m. b. r. Susana Vázquez.

Los ladrones que para violentar la cerradura se valieron de una vigorosa y una pica de las que se utilizan para afilar las guadañas de segar la yerba, se llevaron todo el dinero que había en una caja de caudales, lo que también se llevaron, así como gran cantidad de ropas confeccionadas.

SE VENDE máquina de imprimir, elíptico, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San Vallespín, 3 Avil

ARTURO CANALES

Estarimados del Norte plato rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferratería Castelar, 3.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 69,75 E, 69,75; D, 69,75; C, 69,75; B, 69,75, A, 69,57; G y H, 69,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 85,75; C, 86,50; B, 86,80 A, 86,80, G y H, 00,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 91,27 D, 91,25; B, 91,25; A, 91,25.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie, B, 103,25; C, 103,25; A, 103,25.

5 por 100 Amortizable (1920).—Serie E, 94,25; C, 94,25; B, 94,25. A, 94,25; D ínteres, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,60; C, 93,60; B, 93,60; A, 93,60 Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin interés, serie F, 104,00; E, 104,00; D, 104,00; C, 104,00; B, 104,00; A, 104,00 Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 103,00; B, 103,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 88,00; ídem 5 por 100, 99,75; ídem 6 por 100, 110,00; Banco de Crédito Local, 99,90.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,54; Marruecos, 00,00.

Acciones.—Banco de España, 648,60 Banco Hipotecario, 458,00 Banco His-

pano Americano, 185,00; Banco Español de Crédito, 000; Banco Central del Río de la Plata, corriente, viejas, 00; corriente nuevas, 00,00 Telefónica, 100,0 Duro-Feiguera, corriente, 59,75 fin próximo 60,00; Tabacos, 200; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 538,00; fin corriente, 537,00; fin próximo, 540,50; Félix 000 Norte de España, corriente, 582,00; fin corriente, 57,002; fin próximo 583,50 Metro, 000; Tranvía corriente, 106,50; fin próximo, 00,00 Azucarera preferente, fin corriente, 000,00 Explosivos, 493,00; fin corriente, 490,00; fin próximo, 495.

Notas religiosas

Fiestas Grandes

Mañana se celebrarán en la parroquia de San Juan las tradicionales Fiestas Grandes.

A las diez y media se trasladará procesionalmente la imagen de Santa Teresa desde el Convento de los P.P. Carmelitas a la iglesia en que la doctora recibió las aguas bautismales.

A continuación se celebrará misa solemne con sermón que predicará el coadjutor de la iglesia y predicador de S. M. D. Félix Pérez Arribas.

A las seis de la tarde, tendrá lugar la procesión sacramental por las calles de la iglesia y acto seguido será devuelta la Santa a su iglesia.

El lunes día primero, a las nueve de la mañana se oficiará un funeral por los feligreses difuntos.

ZOTAL

Mata las chincher, moscas y mosquitos.

LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

Crónica local

Mañana será inaugurado en Bohoyo la central telefónica de aquella localidad que la une con la red general de la Compañía de Teléfonos.

Para Bohoyo saldrá con este fin el dignísimo administrador de la Zona nuestro querido amigo D. Agustín Alberti, quien ha tenido la atención de invitarnos al acto inaugural, deferencia que agradecemos.

Nuestro correlacionado en Barco de Avila nos dará cuenta del mismo.

SE ARRIENDAN

pastos de rastrojera en la dehesa de «Miago Peláez» (Gordillas) precio y condiciones en la misma con su dueño.

Por la Guardia civil del puesto de Pegueros

ha sido denunciado Gregorio Otonario Mateos por cortar un pino maderable en el monte número 80 del Catálogo y sitio conocido por Rincón de la Nava

ANTES de comprar coches Ford.

Padre, precios al Garage España.

Nuestra información de última hora

Disposiciones del "Diario Oficial," y la "Gaceta," de hoy.—El Cardenal Primado sigue grave.—El director de Agricultura va a girar visita general.—Accidente de aviación.—En Alemania se sienta jurisprudencia sobre la moda de cortarse el pelo las señoras

Al dejar el auricular

Cuestión melencólica

Viene en este instante a pelo el comentario, puesto que del pelo de las mujeres se trata. Nos comunica nuestro querido amigo Maestro, con el énfasis que pone en cuanto tiene carácter importante, la jurisprudencia que acaba de sentarse en Alemania sobre el cabello femenino. Si la había respecto de otras cosas por qué no podía dictarse sobre estas cosas que redundan en daño del bello sexo, según unos o le favorecen, en opinión de otros?

Bien o mal, se refiere la jurisprudencia al caso de hacerlo sin el consentimiento de su dueño, aun cuando en este orden no pueda determinarse en quien concurre esta calidad. Es verdad que las novias suelen decir «dueño mío» a su amoroso doncel, pero son las románticas. Y el lirismo no presupone realidad ninguna. La epístola dice a los maridos «muje te doy y no sierva» y si bien la obliga a obedecer, no la impone la sumisión como esclava.

Mas, consideraciones de derecho canónico y civil a un lado, las mujeres alemanas que estén hasta los pelos de sus maridos, harán bien en quitárselos de la cabeza a favor de la jurisprudencia sentada.

Las novias, antes de pelarse, habrán de ver la probabilidad de que pueda llegarse a apelo de «pelos a la mar», si los que se ponen en manos del barbero tienen una trascendencia jurídica tan enorme.

Al dejar el auricular, se nos ocurren muchas ideas respecto a la cuestión melencólica que ofrece el último extremo de la conferencia de ahora. Pero el cajita espera y nos vemos obligados a tener «pelos en la lengua» digo... en la pluma.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.

LOS MEJORES autos de alquiler en los del Garage España

Madrid, 30 4'30 tarde.

Los periódicos oficiales de hoy

El fusil ametralladora reglamentario

Inserta el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra aprobado esta mañana, una Real orden declarando desierto el concurso para fusil ametralladora reglamentario.

El único modelo, presentado por la casa Bucetti, ha sido rechazado por no reunir las condiciones exigidas.

Ceses

También se dispone en el «Diario oficial» que no siendo necesarios los servicios del teniente coronel don Mario Gómez y del capitán Sr. García Navarro en el buque «Barcelona», se les declara cesantes.

50 Plazas de 2.500 pesetas

Oposiciones a administrativos del Catastro de Rústica. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad 16 a 40. Ejercicios en Noviembre *Nuevas Contestaciones*, 8 pesetas. Circular y programa gratis. Preparación por competente profesorado en el **Centro "Editorial Reus,"**

Casa fundada en 1852. Clases: **Preclados, 1 Libro; Preclados, 6**

Preparación, programas y contestaciones para toda clase de oposiciones

Correspondencia: Apartado 12.250. Madrid

Nuestra empresa no tiene ningún Instituto con su marca registrada «REUS», lo que advertimos para la buena orientación de los opositores.

El collar de Carlos III

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto concediendo el Collar de Carlos III al marqués de Bendifia y al duque de Medinaceli.

Carácter oficial

Otro decreto que la «Gaceta» publica concede carácter oficial al II Congreso Hispanoamericano Filológico de Estenografía, que se celebrará en Valencia los días del 11 al 18 de septiembre próximo, y autorizando a la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria para conceder permisos para asistir a dicho Congreso.

La cátedra de química de la Normal de Palencia

Anuncia otra disposición de la «Gaceta» de hoy oposición entre maestras normales para cubrir la plaza de profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Palencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñunida.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.



¿Le agrada a usted el sport?

Es natural que le seduzca, porque el deporte fomenta la salud. Pero si el cansancio y el mareo atajan los impulsos de la afición, es evidente que la debilidad se adueña de su cuerpo y hay que combatirla con un tónico.

El vigor y la nutrición de la sangre se obtiene tomando diariamente tres cucharadas del JARABE restaurador

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este poderoso reconstituyente, recobrará usted las energías vitales y la agilidad y el buen humor que hace amable la vida.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

Arqueo de buques

Se publica también en la «Gaceta» de hoy un decreto de Estado anunciando haber quedado depositado en la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en Ginebra, el 11 de julio del presente año, el instrumento de ratificación por España del Convenio relativo al arqueo de buques de navegación interior y Protocolo de firma, hecho en París el 27 de noviembre de 1925.

La enfermedad del Cardenal Primado

A las dos de esta tarde continúa igual

El estado del cardenal Primado era esta mañana algo inquietante. S. Emancencia se hallaba a primera hora muy tranquilo y los trastornos cardiacos continuaban.

Los médicos expresaron, no obstante, que el ilustre paciente no había retrocedido en su estado.

El parte oficial facilitado por los facultativos, a las dos de la tarde dice que el doctor Reig sigue lo mismo.

En los ministerios

Grupo escolar

Al ministro de Instrucción pública le han visitado esta mañana en su despacho oficial comisiones de ferroviarios pidiéndole la construcción de un grupo escolar en la calle de Mendéiz Pelayo.

Los auxilios a los damnificados

Se reunió esta mañana la junta que entienda la distribución de auxilios los damnificados por los temporales en la región de Levante.

Fueron examinados numerosos expedientes de petición.

“Baños Santiuste,”

AVILA

REUMATICOS: excelentes resultados de alivio y curación, con los BANOS SULFUROSOS, a elevadas temperaturas.

La Pajurita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

EL MEJOR GARGO es el Español y el que más barato vende.

TODO MIS CLIENTES LOS DEBO A LA UNICA Y SIN RIVAL



Crema LA ESPAÑOLA DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE JEREZ

Fabricante D. Díez MADRID

Visita general del Director de Agricultura

Nos han manifestado esta mañana en la Dirección general de Agricultura que el Sr. Vellando se propone girar en breve una visita de inspección general a los servicios agrónomos y forestales.

El Comité del Libro

Bajo la presidencia del Sr. Aunós se reunió esta mañana en el Ministerio del Trabajo el Comité del libro.

Entre otros acuerdos adoptaron el de nombrar una ponencia que proponga la institución del día del libro.

Se enteró el Comité de haberse celebrado en Buenos Aires una Exposición del libro italiano.

Conferencia

La celebró esta mañana con los presidentes de las Cámaras Agrícolas el Ministro del Trabajo.

En el Ministerio de la Guerra

Recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra e Duque de Tetuán, entre otras visitas la de varios jefes y oficiales del Ejército de África, figurando D. Pio Fernández Mulero que viene a atender a su curación.

También visitó al ministro el aviador Gallarza.

La nueva vacuna antituberculosa

El próximo lunes, en el Instituto Reina Victoria comenzará a aplicarse la nueva vacuna antituberculosa.

El verano político

El jefe del Gobierno regresará a Madrid el próximo miércoles, y pocos días después emprenderá su anunciado viaje a Aragón, regresando de nuevo a Madrid.

En Santander estarán los ministros del 16 al 20 y en uno de esos cuatro días se celebrará el anunciado Consejo bajo la presidencia del Monarca.

El mes de septiembre lo tiene distribuido el presidente en la siguiente forma: del 1 al 7, en Galicia, acompañando al Rey; del 8 al 15 en Madrid; del 15 hasta final de mes, en San Sebastián, de jornada.

Consejo Supremo de Guerra

Expedientes de recompensa

Esta mañana se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra, examinando numerosos expedientes entre ellos diez y siete de recompensas.

Aparato de aviación destruido

Sus tripulantes ilesos

La benemérita de Villaviciosa de Odón, dió cuenta de haber aterrizado violentamente un aparato número 28 quedando completamente destruido.

Sus tripulantes los oficiales de Ingenieros D. José Rubio y D. Rufino Núñez, resultaron ilesos.

De Cuatro Vientos salió personal para hacerse cargo del aparato.

Berlin

Jurisprudencia sobre la melena

Se ha sentado jurisprudencia en Alemania sobre la moda de cortarse el pelo las mujeres.

Se considera un caso de mala condición respecto a la casada que lo haga sin autorización del marido, pudiendo por este hecho divorciarse éste sin necesidad de abonar indemnización.

Podrá retirar su palabra de casamiento, sin que esté obligado tampoco a indemnizar, el novio que no consienta a su prometida cortarse el pelo a lo muchacho y ésta le cometa a esta mutilación.

Al peluquero que sin previa autorización documentada o verbal de padres, encargados o tutores, o de maridos, eche las tijeras a la cabellera de una señorita o dama, se le procesará por el delito de lesión corporal.

Nueva-York

Premio para el vuelo de París a Cleveland

La Cámara de Comercio de Cleveland ha destinado un premio de 30 mil dólares para el primer aviador que realice el vuelo París-Cleveland, sin escalas.

El aparato deberá aterrizar en dicha ciudad del 6 a 8 de agosto que son los días en que se celebra la feria industrial en dicha localidad

FIDES

HERNANDES

Braguero España del Doctor J. Campos 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 29 de julio de 1927

Horas	Alt. en m	Termómetros		Dirección	Fuerza	estado del cielo	Lluvia o nieve en mm	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo					
9	670,0	18,2	14,8	S	0	Despejado		Máxima 28,2
12	679,8	25,0	15,5	NNO	2	Idem		
18	669,5	27,0	17,2	NNO	2	Idem		Mínima 12,6

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cabreros. Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABEJOS

Arados de ALABEJOS

Prensas de ALABEJOS

Trilladoras de ALABEJOS

Aventadoras de ALABEJOS

Calzos y bujes de ALABEJOS

En la fundición de ALABEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valledolid)

ALABEJOS

EL AHORRO

«La robustez de un Estado corre parejas con la fortaleza y bienestar de los demás miembros del cuerpo social, y son los seguros precisamente el alimento más nutritivo y el valladar más infranqueable de que pueden disponer los ciudadanos. La industria del seguro, explotada libremente, debe ser acariada por los Estados; deben éstos favorecerla y defenderla, porque en ella encontrarán resortes de vida que les son indispensables.»

A. TAPIAS N. VARRO

La bondad del ahorro por el sistema TONTI

Todos los pueblos cultos se han preocupado de estimular el pequeño ahorro, no imponiendo gravámenes que entorpezcan su desarrollo, y en muchos países hasta han llegado a repartir premios para fomentar el ahorro, que siempre y en todas partes es manifestación de cultura y previsión.

Hoy que la remuneración al trabajo ha alcanzado límites nunca soñados, es posible aspirar a que el proletario español cuente con una reserva económica a imitación de lo que siempre se hizo en naciones más prósperas que la nuestra. Reciente está el ejemplo dado por los pequeños rentistas franceses a raíz de la terminación de la Gran Guerra, que con sus pequeños ahorros salvaron una vez más la situación, proporcionando a su Gobierno los medios de hacer frente a la gran crisis económica que sufrió Francia, y que, a no estar tan arraigado en el pueblo francés el instinto de ahorro, no hubiera podido resolverse.

Entre las instituciones de ahorro que funcionan en España, se destaca «La Mutual Franco-Española», que en veinticuatro años de actuación ha conseguido suscribir un capital de más de doscientos millones de pesetas, y lleva pagados a los beneficiarios de pólizas vendidas cincuenta y tres millones, cuatrocientas ochenta y siete mil, setecientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

Los veinticuatro años de funcionamiento de «La Mutual Franco-Española» han sido dedicados a difundir en las clases más modestas los hábitos del ahorro, pero todavía son muchos los que no conocen el ahorro por el sistema tontini, siendo un hecho cierto que hasta algunos profesionales hacen apreciaciones gratuitas, que demuestran su ignorancia del mecanismo de este sistema de ahorro.

Hemos dejado transcurrir muchos años para poder formar estadísticas y demostrar con datos la bondad del ahorro por el sistema tontini, en relación con operaciones análogas que practican las Compañías de Seguros que trabajan a prima fija y capital fijo.

Los cálculos para determinar los beneficios que se obtendrían en «La Mutual Franco-Española», están basados en los once repartos de Vida y catorce últimos de Contraseguro. Hechas las tablas de experiencia con el promedio de estos repartos, se ha obtenido un beneficio de una peseta en Contraseguro, y una peseta cuarenta y ocho céntimos por peseta en Vida, despreciando las fracciones de milésima.

La diferencia entre los seguros Dotal y Capital Diferido con reembolso de primas, y el de ahorro por el sistema tontini, es muy pequeña, teniendo en cuenta el reducido porcentaje de muerte en las edades de veinte a treinta años y, por lo tanto, la remota probabilidad de suspensión del pago de primas.

Sobre estas bases vamos a detallar lo que se cobraría y pagaría en los casos de Vida al cumplimiento del contrato, y Muerte a los nueve años, y a tal efecto pondremos dos ejemplos: uno, sobre un SEGURO DOTAL, con devolución de primas en caso de fallecimiento, y otro de CAPITAL DIFERIDO, con reembolso de primas en caso de muerte.

PRIMER EJEMPLO.—Seguro Dotal, con reembolso de primas.

Edad del padre, treinta años. A los diez años. En este seguro se pagaría una cuota anual de 89,94 pesetas durante diez años, para percibir un capital de 1.000 pesetas.

Para percibir un capital de 10.000 pesetas, se pagarían 899,40 pesetas anuales, más el 5 por 100 de aumento por fraccionamiento a pago mensual de las primas, resultaría una prima anual de 944,37 pesetas.

En los diez años de duración del seguro, se pagarían 9.443,70 pesetas para cobrar un capital de 10.000 pesetas.

Si el niño beneficiario fallece en el noveno año, el suscriptor cobraría 7.554,96 pesetas, que representan lo pagado, excluyendo la primer anualidad, al vencimiento del contrato, según el condicionado de póliza.

En «La Mutual Franco-Española», habiendo suscrito un seguro de 10.000 pesetas, si fallece el asegurado al noveno año, y con arreglo a las tablas de experiencia se cobrarían 14.700 pesetas.

En caso de vida del asegurado en el Seguro Dotal, a los diez años corresponde cobrar 10.000 pesetas, habiendo pagado 9.443,70 por cuotas.

En «La Mutual Franco-Española», habiendo pagado por Vida y Contraseguro 11.202 pesetas en los diez años, se cobrarían 14.800 pesetas a los doce años.

SEGUNDO EJEMPLO.—Seguro de Capital Diferido. Con devolución de primas.

Asegurado, veinticinco años. Período diez años. En este seguro se paga una cuota mensual de 8,80 pesetas, para cobrar un capital de 1.000 pesetas a los diez años.

Por un capital de 10.000 pesetas, se pagarían en los diez años 10.560 pesetas.

Si fallece el asegurado al noveno año, se le disuven las primas pagadas, que importarían 9.504 pesetas.

En «La Mutual Franco-Española», con el mismo capital suscrito de 10.000 pesetas, en caso de fallecer el asegurado también al noveno año, cobraría el beneficiario 14.670 pesetas, habiendo pagado 8.760,20 pesetas.

Con el Seguro de Capital Diferido, al vencimiento del contrato, cobraría el beneficiario 10.000 pesetas y unos beneficios que no se determinan.

En «La Mutual Franco-Española», con arreglo a las ya citadas tablas de experiencias, se cobrarían 14.800 pesetas.

Pólizas Liberadas de «La Mutual Franco-Española». Suscribiendo una póliza liberada de 15 partes de 1.000 pesetas en «La Mutual Franco-Española», se pagarían 13.350 pesetas por cuotas de Vida, y 1.503 por cuotas del Contraseguro, en un asegurado de veinte a treinta años, que hacen un total de 14.853 pesetas, y al vencimiento se cobrarían 22.200 pesetas.

Si falleciese el asegurado después de cumplir los diez años, se cobrarían 24.470 pesetas aproximadamente.

Repetimos que estos cálculos de beneficios que rinden las operaciones suscritas en «La Mutual Franco-Española», están basados en las Tablas de Experiencia y demuestran la bondad del ahorro que practica «La Mutual Franco-Española».

Por este sistema de ahorro forzoso, se consigue formar un capital para la fecha fijada, y, al hacerlo, se ha labrado la tranquilidad al ahuyentar la incertidumbre de poder cubrir necesidades familiares, que fatalmente han de producirse.

Antonio Millor

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONIA. Estas preciosas imágenes además de estar benditas tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la oscuridad, gracias a un procedimiento científico. —Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo enseguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado Correos 10.053, Madrid.

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: «La Bourdonais» el 22 de julio. «Rousillon» el 20 de agosto. «La Bourdonais» el 17 de septiembre. «Rousillon» el 8 de octubre. Precio del billete en tercera clase 547,10 pesetas. Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes dirigirse a los Agentes: ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO

COMPANÍA DEL PACÍFICO LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander Para la HABANA: El 24 de julio «OROPESA» El 7 de agosto el vapor «ORBITA» El 21 de agosto el vapor «OROYA» Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Bahías (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551,65 Pts. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de 3.ª clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

Agricultores!! LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización. 250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándose en todos los demás cultivos. SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 2º MADRID Apartado 6.

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA Y QUE PUEDE DETENERLO SOLAMENTE CON LA CAMARA PATHE-BABY

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc. LA CAMARA PATHE-BABY equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos. DE VENTA FRANCISCO KAISER.—ALCAZAR, 6. PATHE-BABY, S. A. E. Apartado 577: Barcelona Remite gratis catálogos a quien lo solicite

INTERESA A TODOS!!

CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO Único en Madrid Augusto Figueroa Núm. 8 Sección de Ortopedia. HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética. (BELLEZA) EXTINCION de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento) Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo. En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Sal FACI

cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO lanar-vacuno-cabrio -caballar- Botes para 100 y 50 reses lanafes CUIDADO CON IMITACIONES Venta en farmacias y droguerías Informes, datos, folletos y pedidos al autor Dr. G. FACI COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices. 20 de agosto «Massilia» 16 de octubre «Massilia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 510'11. Para Bahía, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. 27 de julio «Aurigny» 16 de agosto «Lipari» LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston el rápido vapor francés «Chicago» el 3 de agosto. Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precios. Precio el billete en tercera clase para La Habana pesetas 551'65. Idem, idem para Houston, 594'90. NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUÑA Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 16 de julio «Desiderade» 4 de agosto «Groix» 21 de agosto «Eubee» ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Oceanas núm. 3.—Vilagarcía Calle 224, 29 y 30.

La clientela agradecida propaga ELIXIRO CALLOL Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Menéndez Pelayo Linares Rivas Díaz Caneja Hoyos y Vincent Fernández Flores Díez de Tejada He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios. La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantes de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos. Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA) Boletín de suscripción Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA. Fuecarral, 138 MADRID. D..... de profesión..... domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos FIRMA.

ADRIAN PIERA. - MADERAS

Santa Engracia, 125. - Madrid TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE BONÓN MARTÍN